



# DESAGREGACIÓN PROVINCIAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO DE LA ARGENTINA, BASE 2004

Equipo de trabajo de la CEPAL  
y el Ministerio de Economía  
de la Argentina



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Ministerio de Economía  
Argentina

# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

**Deseo registrarme**



NACIONES UNIDAS



[www.cepal.org/es/publications](http://www.cepal.org/es/publications)



[www.instagram.com/publicacionesdelacepal](https://www.instagram.com/publicacionesdelacepal)



[www.facebook.com/publicacionesdelacepal](https://www.facebook.com/publicacionesdelacepal)



[www.issuu.com/publicacionescepal/stacks](http://www.issuu.com/publicacionescepal/stacks)



[www.cepal.org/es/publicaciones/apps](http://www.cepal.org/es/publicaciones/apps)

# Desagregación provincial del valor agregado bruto de la Argentina, base 2004

Equipo de trabajo de la CEPAL y  
el Ministerio de Economía de la Argentina



Este documento fue preparado por Daniel Vega, funcionario de la oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la Argentina. Contribuyeron a su elaboración los equipos técnicos de la Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal, y el Centro de Estudios para la Producción (CEP XXI) de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, ambos dependientes del Ministerio de Economía de la Argentina. El documento fue elaborado en el marco de las actividades de cooperación técnica de la CEPAL con el Ministerio de Economía de la Argentina, bajo la supervisión general de Martín Abeles, Director de la oficina de la CEPAL en la Argentina. Se agradecen expresamente los aportes técnicos de Daniel Schteingart, Agustín Lódola, Diego Pitetti, Tamara Guler y Luciana Storti, que coordinaron el trabajo desde el Ministerio de Economía de la Argentina.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/TS.2022/196  
LC/BUE/TS.2022/9  
Distribución: L  
Copyright © Naciones Unidas, 2022  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago  
S.22-00369

Esta publicación debe citarse como: Equipo de trabajo de la CEPAL y el Ministerio de Economía de la Argentina, "Desagregación provincial del valor agregado bruto de la Argentina, base 2004", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/196; LC/BUE/TS.2022/9), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Índice

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
<b>I. Algunos comentarios metodológicos</b> .....	9
<b>II. Resultados</b> .....	13
<b>Bibliografía</b> .....	15
<b>Cuadros</b>	
Cuadro 1 Disponibilidad de información del PBG .....	8
Cuadro 2 Metodología de estimación del PBG por sector .....	10



## Resumen

Contar con una desagregación provincial del Valor agregado bruto (VAB) es fundamental para el diseño, análisis y evaluación de políticas públicas, así como también para la toma de decisiones del sector privado. La última publicación oficial y consistente del PBG disponible para las 24 jurisdicciones corresponde al año 2004. Para suplir la carencia de esta información, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Ministerio de Economía (MECON), a través de su Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal y el Centro de Estudios para la Producción (CEP XXI) de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, han desarrollado una metodología que permite desagregar el VAB a precios constantes de 2004 para las 24 jurisdicciones, de manera consistente (es decir que, sumados, los 24 VAB de las respectivas jurisdicciones son equivalentes al VAB del país) e identificando 52 ramas de actividad. En esta presentación se da a conocer la estimación de las respectivas series desde el año 2004.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47900/5/jurisdiccion\\_52sectores.xlsx](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47900/5/jurisdiccion_52sectores.xlsx)

El presente documento sintetiza la metodología de cálculo y fuentes de información para las 52 ramas de actividad económica presentadas en los cuadros de Excel.





## Introducción

En 2017 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) publicó una estimación del Producto Bruto Geográfico (PBG) de las 23 provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires correspondiente al año 2004 con base en ese mismo año. Se trata de la última publicación oficial y consistente del PBG disponible para las 24 jurisdicciones. En la actualidad, distintas jurisdicciones, a través de sus Direcciones o Institutos de estadística, estiman el PBG<sup>1</sup> por sus propios medios (véase cuadro 1). Sin embargo, estas estimaciones no resultan estrictamente comparables por diferencias metodológicas (las distintas jurisdicciones utilizan diferente año base o se apoyan en diferentes criterios de valuación) y, sumadas, no coinciden con el PBI o el VAB calculado por el INDEC.

Para suplir la carencia de esta información, esencial para la toma de decisiones de las autoridades provinciales y nacionales, así como para el mundo académico en general, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Ministerio de Economía (MECON), a través de su Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal y el Centro de Estudios para la Producción (CEP XXI) de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, han desarrollado una metodología que permite desagregar el VAB a precios constantes de 2004 para las 24 jurisdicciones, de manera consistente (es decir que, sumados, los 24 PBI de las respectivas jurisdicciones son equivalentes al VAB del país) e identificando 52 ramas de actividad. En esta presentación se da a conocer la estimación de las respectivas series desde el año 2004.

---

<sup>1</sup> Se consideraron para este cuadro a aquellos PBG que se estiman en la actualidad y que son publicados en las páginas web de las Direcciones o Institutos provinciales de estadística.

**Cuadro 1**  
**Disponibilidad de información del PBG**

Jurisdicción	Año base	Valuación	Link
Ciudad de Buenos Aires	2004	Precios básicos	<a href="https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/">https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/</a>
Buenos Aires	2004	Precios de mercado <sup>a</sup>	<a href="http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/">http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/</a>
Córdoba	2004	Precios básicos	<a href="https://datosestadistica.cba.gov.ar/">https://datosestadistica.cba.gov.ar/</a>
Entre Ríos	2004	Precios básicos	<a href="https://www.entrerios.gov.ar/dqec/">https://www.entrerios.gov.ar/dqec/</a>
Jujuy	2004	Precios básicos	<a href="http://dipec.jujuy.gob.ar/">http://dipec.jujuy.gob.ar/</a>
Mendoza	1993	Precios de mercado	<a href="https://deie.mendoza.gov.ar/">https://deie.mendoza.gov.ar/</a>
Neuquén	2004	Precios básicos	<a href="https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/">https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/</a>
Río Negro	2004	Precios básicos	<a href="https://estadisticaycensos.rionegro.gov.ar/">https://estadisticaycensos.rionegro.gov.ar/</a>
San Juan	2004	Precios básicos	<a href="https://web.sanjuan.gob.ar/iiee/">https://web.sanjuan.gob.ar/iiee/</a>
Santa Fe	2004	Precios básicos	<a href="http://www.estadisticasantafe.gob.ar/">http://www.estadisticasantafe.gob.ar/</a>
Tucumán	2004	Precios de mercado <sup>a</sup>	<a href="http://www.estadistica.tucuman.gov.ar/">http://www.estadistica.tucuman.gov.ar/</a>

Fuente: Elaboración propia con información de las Direcciones de Estadística Provinciales.

<sup>a</sup> También presentan la estimación sectorial a precios básicos.

## I. Algunos comentarios metodológicos

Esta estimación tiene como punto de partida la publicación de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) del INDEC "Cuentas Nacionales. Metodología de estimación" de septiembre de 2016, y el valor bruto de producción (VBP), el consumo intermedio (CI) y el valor agregado bruto (VAB) de las 24 jurisdicciones en junio de 2017 a través de un archivo Excel con información solo para el año base 2004.

El archivo Excel contiene la apertura de 16 ramas de actividad subdivididas en 52 actividades económicas<sup>2</sup>, la misma apertura que el VAB nacional. El VAB nacional está valuado a precios básicos.

A considerar para este trabajo, el documento publicado por INDEC contiene la siguiente información para la estimación por actividad económica:

- i) Fuentes de información y metodología para la estimación del año base
- ii) Fuentes de información y metodología para la estimación de la serie a precios constantes
- iii) Fuentes de información y metodología para la estimación de la serie a precios corrientes

Adicionalmente, se recolectó la siguiente información:

- iv) Indicadores seleccionados en cada actividad para distribuir el VAB entre las jurisdicciones para el año base

---

<sup>2</sup> El archivo Excel, contiene 53 subsectores de actividad económica, al igual que las publicaciones de INDEC "Informe de avance del nivel de actividad". Posteriormente, el INDEC presentó en dichos informes la estimación del sector "Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales" juntando Servicios culturales y deportivos con Otras actividades. Por esta razón, la apertura actual del VAB nacional es de 52 actividades económicas.

La metodología de estimación desarrollada conjuntamente por la CEPAL y el MECON consiste en la elaboración de 52 índices de volumen físico (IVF) para extrapolar los valores del año base 2004 hasta el dato más reciente. Es decir, la distribución territorial de la actividad económica se realiza sobre la serie del VAB a precios constantes.

Para la elaboración de esos índices se siguió, en la medida de lo posible, los estándares aplicados por el INDEC en la metodología de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) mencionada anteriormente. Ello supuso, en primer lugar, actualizar los indicadores seleccionados en el punto iv). En segundo lugar, obtener información provincial del punto ii). En tercer lugar, obtener datos jurisdiccionales según las fuentes mencionadas en el punto iii), juntamente con un deflactor de precios. Y, por último, construir índices a partir de la información del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) sobre la evolución del empleo registrado en el sector privado y otras fuentes oficiales.

La metodología internacional sobre la regionalización del producto sugiere tres métodos:

- i) Método ascendente: se estima el VAB para todas las jurisdicciones y se obtiene el PIB total nacional a partir de la suma de ellas.
- ii) Método descendente: se distribuye el PIB nacional a partir de fuentes de información alternativas.
- iii) Método mixto: el valor agregado bruto se obtiene a partir de la combinación de los métodos ascendente y descendente.

Luego de extrapolar el valor del año base con los índices de volumen físico, se distribuyó la diferencia entre el resultado obtenido y el total del VAB publicado por INDEC, proporcionalmente de acuerdo con la estimación inicial. Esto significa que, en todos los casos, se aplicó el método mixto. El cuadro 2 describe la metodología utilizada para la elaboración de los índices en cada sector de actividad económica.

Los resultados de esta estimación no sustituyen los cálculos del PBG realizados por las direcciones o institutos provinciales de estadística. Estos últimos cuentan en general con fuentes de información (ya sea censos o encuestas) propias y, por lo tanto, más precisas que las utilizadas para esta estimación (información pública e idéntica para todas las jurisdicciones). Las direcciones o institutos provinciales de estadística tienen una cobertura y detalle mayores de las actividades relevantes en cada provincia, porque aquellas actividades que no tienen una significancia estadística a nivel nacional no fueron tenidas en cuenta para esta estimación (sobre todo las referidas al sector agropecuario).

**Cuadro 2**  
**Metodología de estimación del PBG por sector**

Sector de actividad económica	Metodología de estimación
Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos	Cultivos agrícolas: IVF promedio ponderado de 35 cultivos.  Cría de animales: IVF promedio ponderado de 4 tipos de animales vivos, producción láctea y producción de lana.  Servicios agrícolas: IVF según producción de cereales y oleaginosas.
Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	OEDE
Pesca	Marítima: IVF promedio ponderado según desembarques por especie y OEDE.  Continental: OEDE

Sector de actividad económica	Metodología de estimación
Extracción de carbón y lignito; extracción de turba. Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección.	IVF según producción de petróleo y gas.
Extracción de minerales metálicos. Explotación de minas y canteras n.c.p.	Metalíferos: estimado con OEDE y distribuidos con % de las exportaciones a valores corrientes. No metalíferos: OEDE
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	OEDE
Elaboración de productos de tabaco	OEDE
Fabricación de productos textiles	OEDE
Fabricación de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles	OEDE
Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y de sus partes	OEDE
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	OEDE
Fabricación de papel y de productos de papel	OEDE
Edición e impresión; reproducción de grabaciones	OEDE
Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	OEDE
Fabricación de sustancias y productos químicos	OEDE
Fabricación de productos de caucho y plástico	OEDE
Fabricación de productos minerales no metálicos	OEDE
Fabricación de metales comunes	OEDE
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	OEDE
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	OEDE
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	OEDE
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	OEDE
Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	OEDE
Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes	OEDE
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	OEDE
Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	OEDE
Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p.	OEDE
Reciclamiento	OEDE
Reparación, mantenimiento e instalación de máquinas y equipos	IVF según empleo OEDE en las ramas "Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.", "Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática" y "Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p."
Generación captación y distribución de energía eléctrica	Hasta 2016, IVF de la distribución de energía eléctrica facturada. Desde 2016, IVF según demanda mensual.
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	IVF de gas entregado.
Captación, depuración y distribución de agua	OEDE

Sector de actividad económica	Metodología de estimación
Sector de actividad económica	Metodología de estimación
Construcción	OEDE
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	IVF promedio ponderado de automotores (patentamiento y transferencias), industria manufacturera y agricultura.
Hoteles; campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	IVF con pernoctaciones de residentes y no residentes.
Restaurantes, bares y cantinas	OEDE
Transporte	OEDE
Comunicaciones	OEDE
Intermediación financiera y otros servicios financieros	OEDE
Servicios de seguros	OEDE
Servicios auxiliares a la actividad financiera	OEDE
Propiedad de la vivienda	IVF según población.
Resto	OEDE
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	Estimación a valores corrientes deflactada por el IPI del sector. Nación: clasificación de las remuneraciones por apertura programática. Provincias: total de remuneraciones neto del gasto en personal para educación y salud.
Enseñanza pública	Estimación a valores corrientes deflactada por el IPI del sector. Nación: clasificación de las remuneraciones por apertura programática. Provincias: gasto en personal en educación.
Enseñanza privada	OEDE
Salud pública	Estimación a valores corrientes deflactada por el IPI del sector. Nación: clasificación de las remuneraciones por apertura programática. Provincias: gasto en personal en salud para las provincias con Cuenta de Inversión. El resto se estima mediante la variación del gasto en la función salud.
Salud privada	OEDE
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	OEDE
Asociaciones	OEDE
Servicios culturales y deportivos. Otras actividades	OEDE
Servicio doméstico	IVF según población

Fuente: Elaboración propia.

## II. Resultados

El resultado final de esta estimación permite mostrar una serie homogénea y consistente de la distribución del VAB a precios básicos para las 24 jurisdicciones desde el año 2004, con una apertura de 52 ramas de actividad según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 3.1.

En el enlace que se muestra a continuación, se pueden descargar todos los cuadros con los resultados finales en formato digital (Excel). El primer cuadro corresponde al resultado total de cada jurisdicción para todo el período. Los restantes, contienen la estimación de las 52 ramas de actividad económica para las 24 jurisdicciones y, el último cuadro, los sectores de actividad no distribuidos entre las jurisdicciones.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47900/5/jurisdiccion\\_52sectores.xlsx](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47900/5/jurisdiccion_52sectores.xlsx)

La serie se actualizará todos los años durante el último trimestre.





## Bibliografía

- Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFSA).
- Banco Central de la República Argentina (BCRA).
- Cámara Algodonera Argentina.
- Centro Azucarero Argentino.
- Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).
- Eurostat (1995), "Métodos de Contabilidad Regional", *Serie métodos*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- F. Dorin, D. Perrotti y P. Goldszier (2018), "Los números índices y su relación con la economía", *Metodologías de la CEPAL*, N° 1 (LC/PUB.2018/12-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Federación Argentina del Citrus (Federcitrus).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2016), "Cuentas Nacionales. Metodología de estimación", *Metodología INDEC N°21*.
- \_\_\_\_\_ (2009), "Distribución geográfica del valor agregado del gobierno Nacional por jurisdicción y actividad económica. Años 1993-2009".
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Instituto Nacional de Vitivinicultura.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca – Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).
- Ministerio de Economía - Secretaría de Política Económica.
- Ministerio de Economía - Secretaría Hacienda - Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP).
- Ministerio de Educación - Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo (CGECSE).
- Ministerio de Educación - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas.
- Ministerio de Energía y Minería.
- Ministerio de Hacienda - Subsecretaría de Energía.
- Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Dirección General de Contaduría.

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas – Secretaría de Hacienda, Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional, Sexta edición actualizada 2016, septiembre de 2016.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor (DNRPA).

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN1993), Naciones Unidas, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Banco Mundial.

Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008) Naciones Unidas, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Banco Mundial.

United States Department of Agriculture (USDA), Foreign Agriculture Service.

Este documento, elaborado de manera conjunta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Ministerio de Economía de la Argentina, a través de la Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal, y el Centro de Estudios para la Producción (CEP XXI) de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, tiene como propósito presentar los resultados de la estimación del valor agregado bruto para las 24 jurisdicciones de la Argentina desde el año 2004 hasta la actualidad. La metodología utilizada consistió, principalmente, en desagregar el valor agregado bruto nacional a precios constantes de 2004 a partir de índices de volumen físico elaborados para cada jurisdicción. El presente documento sintetiza la metodología de cálculo y fuentes de información para 52 ramas de actividad económica.